

Manta, 15 de Marzo del 2012

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROGREICOSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **PROGREICOSA S.A.**; me permito emitir el siguiente informe al 31 de Diciembre del 2011.*

ANTECEDENTES: PROGREICOSA S.A. como empresa constituida en Diciembre del 2010, no hubo la oportunidad de iniciar sus actividades en el periodo 2011 por ende los estados financieros del año 2011 reflejan un Patrimonio Neto de \$1000,00 con el que dio inicio la empresa y concluye el año.

En espera de que el año 2012 pueda ser diferente y que con el trabajo arduo en busca de contratos el nuevo periodo muestre resultados efectivos.

Para mayor información adjunto los estados financieros, entregado por la contadora de la empresa PROGREICOSA S.A.

Atentamente,



Sr. Orozco Cobeña Jonathan Orlando
GERENTE GENERAL PROGREICOS S.A.